

II CERTAMEN CARTAS DE AMOR "DE MAR A MAR"

2022

love →



Bases II CERTAMEN CARTAS DE AMOR DE MAR A MAR 2022

L@s autores/as del libro DE MAR A MAR (Lola Fontecha y Paco Velázquez) convocan el II Certamen Internacional de CARTAS DE AMOR 2022, con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán participar en el certamen tod@s l@s autores y autoras mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, residentes en España, con obras escritas en castellano y temática amorosa.
2. Las obras serán inéditas (incluido Internet) y no premiadas ni que estén pendientes de fallo en otro certamen.
3. Solo se admitirá una obra por autor o autora.
4. La longitud de los trabajos no excederá de las 350 palabras (contando el título).
5. El envío de los trabajos se realizará exclusivamente a través del correo electrónico cartasdeamordemaramar@gmail.com, incluyendo dos documentos, uno con la carta sin identificación de ningún tipo y otro con el título de la carta presentada a modo de plica con los datos personales (nombre completo, lugar desde donde lo envía, teléfono y correo electrónico).
6. El plazo de envío de las obras, comienza el 20 de diciembre de 2021 y termina el 10 de febrero de 2022 a las 23:59 horas.

Jurado:

1. El jurado estará compuesto por l@s autores/as del libro DE MAR A MAR: Lola Fontecha Heredia y Paco Velázquez Barroso.
2. El fallo será inapelable y se dará a conocer durante el recital de todos los textos por parte de l@s autores/as el día 13 de febrero, en el RINCÓN DE LA POESÍA del Parque Genovés de Cádiz. Si alguien no pudiera asistir, le podrá ceder la lectura a otra persona, que lo leerá en su nombre.

Premio:

1. Solo habrá un ganador o ganadora que recibirá una pluma estilográfica y un ejemplar del poemario DE MAR A MAR con un disco de poemas musicalizados por diferentes cantautores/as.
2. El texto ganador, así como los 5 finalistas serán publicados con posterioridad al 13 de febrero en las redes sociales y blogs literarios. Tod@s l@s participantes recibirán un diploma.
3. Los autores y autoras ceden los derechos de las obras sólo para la publicación en redes sociales y blogs literarios en Internet. Aparte de lo que indica este supuesto, l@s autores y autoras son propietarios de sus textos y disponen de libertad para disponer de ellos como quieran.
4. Cada autor/a reconoce y garantiza su propiedad sobre todos los derechos de la obra que presenta al certamen, eximiendo a la organización del mismo ante cualquier reclamación por parte de terceros.

Sobre las bases:

1. La participación en este certamen implica la aceptación de la totalidad de las presentes bases.
2. La interpretación de estas bases es competencia exclusiva de la organización.
3. La organización se reserva el derecho de eliminar automáticamente aquellos envíos que no cumplan alguno de los requisitos expuestos en las mismas.
4. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, la organización informa de que los datos proporcionados por l@s participantes pasarán a formar parte de un fichero cuyo objetivo es gestionar eficazmente la participación en el certamen. L@s responsables del fichero son l@s componentes de la organización. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que legalmente asisten al participante, podrán hacerlo enviando un correo electrónico a cartasdeamordemaramar@gmail.com.